

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia:

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NÚMERO 141

APARTADO, NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



De quién es el valle de Arán?

El colonialismo francés sigue creciendo. Imperialistas, amigos de la absorción son nuestros vecinos del Norte. No se conforman con aspirar a la posesión más o menos directa de Tángier, con la intervención del sultán amigo y subordinado de los franceses, sino que reclaman ya de España un territorio que siempre ha pertenecido a la corona de nuestra monarquía, como el valle de Arán. Un diputado francés, M. Brousse pide la anexión a Francia de ese valle, tan sólo por la razón o sinrazón de que en él nace el río Garona, que es lo mismo que si pidiera a Suiza la entrega de toda la extensa y rica comarca lacustre de Ginebra, porque en ella tiene su origen el Rodano.

Los sueños imperialistas han trastornado el cerebro de ese diputado francés, porque si estuviera en su sano juicio no pretendería para su patria un territorio y unos súbditos que siempre lucharon con ella.

Prueba de ello la tiene en la resistencia que los hijos nacidos en ese valle opusieron a los soldados de Napoleón en la guerra de la Independencia. No importa que el Garona lleve sus aguas a Francia para que los habitantes de Viella y sus aldeanos tengan sangre española y conserven las tradiciones de sus mayores. Allí, al decir de los que en las Cortes han sido los representantes de aquella comarca, no existen desertores ni prófugos, y a pesar de la situación del país y de la mala semilla del separatismo, atizada por los colonistas de la nación vecina, nadie ha pedido la anexión a Francia.

Sería, en tal caso, ocasión de realizar muchas cosas, y en su consecuencia, hacer una nueva delimitación de fronteras. Si la pretensión de ese diputado francés prospera, si fuera la razón más potísima para incorporar a una nación los territorios que forman la totalidad de una cuenca hidrográfica si no existieran las razones históricas y tradicionales, y las del sentimiento de los habitantes de una demarcación geográfica Francia poseer las regiones del Sambre, del Mosa y del Mosela, ya que las aguas de estos ríos van a morir a las costas de Bélgica.

Pero de aquí deduciría M. Brousse otra consecuencia; la de que para que no hubiera litigio sería lo más prudente que se agregara a Francia la totalidad de esas cuencas fluviales, y de ese modo pasara Bélgica a formar parte de la República francesa.

¿Y qué haríamos entonces de Marruecos y de Argelia y de todas las colonias que los franceses poseen hoy en todo el mundo? ¿Harían los franceses obras gigantescas para unir todos los países de su imperio colonial, por canales aéreos o por procedimientos que sólo caben en el precoz cerebro de pensadores tan enojados como M. Brousse, a los ríos de Francia?

El valle de Arán no es además un país que, convencionalmente ha tenido que pertenecer a los condes de Barcelona primero, y a los monarcas españoles después.

El valle de Arán nos corresponde por la naturaleza de las cosas. No es nuestro derecho a ese valle una mera cuestión de servidumbre, sino de propiedad indiscutible. El

vaile de Arán, donde nace el Garona, cuyas aguas se deslizan hacia el territorio francés, está encuadrado entre dos montes elevados que nos pertenecen y que son los centinelas naturales que la mano de Dios puso allí para dominarlo. Esos dos montes son el pico del Hombre, cúspide hidrográfica del Dex francés y del Noguera Pallaresa español, y el Pico de la Maladeta, colosal macizo, la mayor altura con el Aneto, también frente al valle, de toda la cadena pirenaica.

Y es corriente en la vida que el siervo sea dirigido por el señor, que todo cuanto cae bajo unas fortalezas o plazas fuertes pertenezca al dueño de ellas, y es muy común que lo que se ha poseído durante generaciones y generaciones continúe siendo de los herederos de aquellos que tienen justos títulos de propiedad.

CLARO ABAMADES

Ayuntamientos y médicos

Ahora que una ráfaga de sinceridad y de justicia parece sacudir y reear las viejas cuestiones en las

LA DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

EL DE SEGOVIA

Cumpliendo el ordenado por el presidente del Directorio militar, ayer, a la una en punto, previa citación hecha de antemano, se reunieron en la Sala capitular del Ayuntamiento, los señores alcalde, señor Rivas, y concejales y señores asociados, todos bajo la presidencia del señor general gobernador militar y civil, señor Meana.

El señor gobernador ordenó la lectura de los dos telegramas donde se ordenaba la destitución de los Ayuntamientos y, — dice — yo no soy más que una autoridad en esta capital, encargado de hacer cumplir lo ordenado por el presidente del Poder constituido, sancionado por Su Majestad el Rey de España (q. D. g.), por lo que se va a proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento en la forma ordenada, cesando desde ahora V. — dirigiéndose al señor Rivas — y todos los que con V. componían hasta hoy el Ayuntamiento.

He de decir una vez más — dice el señor gobernador civil — que el Ayuntamiento que ahora mismo cesa, es honrado, honorable y personas, todas ellas, dignas y capacitadas, a quienes yo felicito.

El alcalde que cesaba señor Rivas, visiblemente emocionado, dijo cuatro palabras para despedirse del pueblo de Segovia, al que profesaba gran cariño, pues es donde nació, vivió y estudió, y del pueblo ha recibido el honor de presidir su administración.

Esto unido a la provechosa labor — dice — que hemos realizado, (hablando en nombre propio y de todos sus queridos compañeros de Corporación) hace que nos marchemos muy orgullosos del deber cumplido.

Habréis visto, dice dirigiéndose al público y a todos los allí presentes, Ayuntamientos anteriores muy capacitados y muy honrados y que hayan hecho labor provechosa, pero más que nosotros, de ninguna manera, así lo creemos y lo decimos sinceramente.

También habréis visto, excelentísimo señor general, señores todos presentes, estados de fondos muy florecientes, pero tanto como aho-

ra, nunca y nunca, digámoslo bien alto y claro para que todo el mundo se entere, pues después de tener todo el personal pagado, cosa que nos halaga mucho, y tener todas las atenciones cubiertas, en pocos años nos hubiéramos visto libres de las atenciones y cargas que sobre nosotros ahora pesaban.

Se dió lectura — añade — en la sesión última del viernes 28 de Septiembre del año actual, del estado de fondos, en dinero efectivo de ochenta y nueve mil seiscientos ochenta pesetas setenta y un céntimos, y esto demuestra una sana y buena administración.

Somos, además, obedientes, y como se nos ordena cesar, por el poder constituido, cesamos en el acto, sin la menor resistencia ni protesta alguna, ofreciéndonos para todo cuanto a Segovia le haga falta, y estando siempre a la entera disposición de este querido pueblo, al que todos le profesamos gran cariño y por el que estamos dispuestos a dar todo cuanto podamos y le haga falta, y todo cuanto valemos, a él se lo ofrecemos.

Fué aplaudido y felicitado por todos el señor Rivas por su breve y razonado y hermoso discurso de despedida.

El señor Meana estrechó la mano, uno por uno, del alcalde, tenientes de alcalde, síndicos y concejales, los cuales, todos, abandonaron seguidamente el salón.

Solo faltó a la sesión el señor Ruiz (don Fredesvindo), el cual se encontraba fuera de Segovia.

Seguidamente se procedió, por los señores que componían este año la Junta municipal de Asociados, y en sesión secreta, entre ellos mismos, a designar los cargos, votando por papeleta una vez abierta la sesión, siendo por unanimidad designados los señores que a continuación se expresan y quedando el nuevo Ayuntamiento constituido en la siguiente forma.

Señores que componen el Ayuntamiento de Segovia desde el día de ayer:

Alcalde, don Felipe Alvarez Mateos.

Primer teniente de alcalde, don Antonio Mollinedo Aedo; segun-

do id. de id., don Felipe Lázaro Monjas; tercer id. de id., don Andrés Minguez Herranz; cuarto idem de id., don Claudio Lobo Martín.

Procurador síndico, don Eusebio García López; id. id. don Demetrio Sáez Herrero.

Concejales: Don Mariano Ruiz Berzal, don Mateo Calle Quintana, don Pedro Serrano García, don Alberto Gallegos Silva, don Pedro Antón Velasco, don Cándido Herrero Bernal, don Ramón Alvaro Arribas, don Timoteo Polo Cuesta, don José Herrero Rincón, don Nicolás Martín Sastre, don Federico del Olmo Alonso, don Ramón Llorente Arribas y don Ruperto Migueláñez Gómez.

El señor Alvarez se resistió tenazmente, con una modestia que le honra, a aceptar el cargo, pero fué votado de nuevo y hubo de rendirse a la obediencia, aunque siempre expresó que sus ocupaciones le impedirían cumplir su cometido como fuera su deseo.

El señor gobernador posesionó acto seguido al nuevo alcalde de su cargo, dirigiéndole palabras alentadoras para la obra que se proyectaba llevar a cabo y entregándole el bastón de mando. Le felicitó por el nuevo y honroso cargo que sus compañeros de Corporación le acaban de conferir y le dió un abrazo para todos y para la ciudad en la persona del alcalde.

Después posesionó de sus cargos a los tenientes de alcalde, síndicos y concejales nuevos, dirigiendo a todos palabras de aliento.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo alcalde, don Felipe Alvarez, haciéndola extensiva a todos los concejales que componen el nuevo

LUCIO ALVAREZ

Acaban de ser destituidos todos los Ayuntamientos de España; en breve, o no hay lógica en el Directorio, lo serán las Diputaciones provinciales y se cambiará la organización de la justicia municipal. Llega con esto el Gobierno a la hora culminante de su contacto con la opinión. Las que sigan a la demolición no sonarán tan halagadoras como éstas y sin embargo serán más graves, más interesantes, más decisivas para el interés patrio y deseamos que en ellas ejercite el general Primo de Rivera con profunda reflexión sus facultades rectoras.

«Manu militari» ha sido removida toda la organización municipal de España y lo serán las Diputaciones y la Justicia municipal. Cuanto mayor raigambre tenga en nosotros el sentimiento político, más fervoroso será el deseo de que se desmonte toda la organización en que se supone existir una representación usurpada, y que surja libre, a raudales, la voluntad nacional. Y para disipar vacilaciones que a veces nos induzcan a preguntarnos si hemos servido a la Patria y a nuestros paisanos en la medida de nuestras facultades y de nuestros medios, bien está que renovado el estadio y consultada la voluntad nacional se practique una revisión de valores y se retiren de la circulación los que fueren inútiles o dañosos, conservando y enalteciendo a aquellos elementos traducidos en hombres, o ideario, que, forzosa, inevitablemente, habrá que pedir a lo que se llama el antiguo régimen, siendo todavía actualidad palpante.

Nunca, pues, como en este cálido instante hemos coincidido tan plenamente con el Directorio militar. Todavía nuestra coincidencia es más perfecta y la proclamamos energicamente, cuanto que se verifica por convicción y por anhelos patrióticos a través del sentimiento que nos produce la pena de muerte impuesta a las Corporaciones que el pueblo eligió, siendo forzoso que para eficacia de la medida no pudiera haber la gracia de indulto. Este sentimiento embargaba anoche al general representante del Directorio al destituir al Ayuntamiento de Segovia — cuya honorabilidad proclamó cabalrosamente — y mientras tan emocionante escena se desarrollaba en la Casa de esta ciudad hidalga, no faltaba el contraste que en la vida forma siempre lo noble con lo ruin, y por la calle pululaban gentes que se sentían satisfechas y alborozadas por la decapitación. Si resucitara Clarín, escribiendo aquellas frases que escribió en «La Regenta» refiriéndose a la ciudad que llamó «Vetusta». «En muchos barrios de esta ciudad provinciana lo más grande es la pequenez».

Con toda esta concurrencia de opinión va a terminar el Directorio la demolición del edificio que se construyó en la pasada centuria. Es en verdad hora de restaurarle. Cuando penetremos en esa época cuyo dintel pisamos, la multitud apagará sus ovaciones, bien porque instintivamente perciba (sin comprender el cómo), que se está operando en lo más íntimo de su ser, o ya porque su espíritu colectivo, admirablemente analizado por Escipion Sighele, vibra rugiente cuando se la predica destrucción, y se aleja con cierta displicencia cuando más tarde se la invita a colaborar en la reconstrucción reflexiva, paciente y trabajadora. Esta tarea gusta de encomendarla a quien aboriza la torre solariega. ¿La restauradora labor la realizará el Directorio? ¿Deferirá su ejecución a un nuevo Gobierno de hombres civiles o al Parlamento?

Hagamos punto por hoy.

EL MOMENTO POLITICO

A VUELA PLUMA

RUFINO CANO DE RUEDA
Ex senador por la provincia de Segovia

N. DE LA D. — Llevan firma las precedentes líneas, porque están inspiradas en un criterio político, al cual no queda sujeto EL ADELANTADO, para el que reservamos la mayor independencia como único periódico diario de la provincia, en el que tienen tribuna todas las opiniones.

Su autor, nada opuesto en verdad a la actuación del Directorio, cree cumplir un deber, como hombre perteneciente al partido conservador, exponiendo sus opiniones serenas y firmemente, alabando los aspectos que lo merezcan en la labor del Gobierno, prescindiendo de toda censura en señal de respeto al maximum de responsabilidad que se contrae gobernando dictatorialmente, cuando no la crea acertada; y refiriéndose casi de un modo exclusivo al futuro, tal como le alcanza su visión política de español y castellano.

Se suspenderán las Diputaciones provinciales?

Durante toda la mañana de ayer circuló el rumor de que no pasarán muchos días, sin que aparezca un nuevo decreto, suspendiendo a las Diputaciones.

También se dice que éstas no se reorganizarán, sino que las funcio-

RUFINO CANO DE RUEDA

Ex senador por la provincia de Segovia

nes encomendadas a ellas, pasarán a los gobernadores.

La justicia municipal incorporada a la Magistratura

Un periódico dice que el Tribunal Supremo, encargado por el Directorio de la redacción del proyecto para la reforma de la administración de justicia, ha concluido su

cometido en lo referente a los Tribunales municipales.

El criterio del Supremo es que los jueces municipales pertenezcan en adelante a la escala de la carrera judicial, y propone que se ensaye la reforma en Madrid y Barcelona.

Estos jueces entenderán en las esferas civil y criminal, con los trámites normales, aunque ampliada su jurisdicción, y podrán resolver asuntos civiles de cesantías hasta mil pesetas (ahora el límite a que llega la justicia municipal es seiscientas pesetas.)

Después de implantada la reforma en ambas capitales, se extenderá a toda España.

El régimen municipal

Ha sido examinada la ponencia que formuló la Comisión extraparlamentaria de 1919 en su parte relativa a régimen municipal. Dicha parte, que consta de 22 bases, refleja desde luego el espíritu del proyecto de Administración local de 1907; pero contiene algunos interesantísimos avances, como por ejemplo, la concesión del voto en las elecciones municipales a las mujeres que sean cabeza de familia.

La ponencia, como se recordará, fué refrendada unánimemente por las diversas representaciones políticas que integraban la Comisión.

Un manifiesto a los patronos

El Directorio militar ha dirigido e loe patronos una nota oficiosa, de la que extractamos los párrafos siguientes:

«De esperar es que el tipo del patrono violento, codicioso y arbitrario haya desaparecido de nuestra sociedad, cuando tanto han anticipado en sus fundaciones una legislación particular más protectora del obrero que la más generosa de carácter oficial concebida en ningún Estado, como se ha puesto de relieve en aquella en que a los obreros ninguna clase de inducciones les ha lanzado al apartamiento de sus puestos y labores. Pero los que no proceden así, los que son rémoras al progreso y al reconocimiento de los derechos de los obreros, que en nada pueden pugnar con los de los patronos, pues en las dos clases están correspondidos con inmediatos deberes, hacen deplorable labor social, agrían y entorpecen la vida nacional.

»No hay que tener en cuenta la excepción más ruidosa coaccionada e impuesta por numerosos e importantes núcleos de los obreros, que pretenden subvertir revolucionariamente los principios de derecho y los fundamentos sociales y económicos, susceptibles de evolutivas modificaciones, pero que es primordial que toda forma de Gobierno defienda de embates destructores. Pero sí hay que tener muy en cuenta que el establecimiento de las conquistas sociales modernas encauzadas por vías legales y encarnadas en la legislación, que tiende a seguir su marcha progresiva, acaso no sólo la ligue con ventajas a las clases, sino dé más paz y armonía social y dé un mayor rendimiento que proporcione mejoras a ambos, y por ende y esencialmente a la Patria toda.

No puede corresponder al Directorio de modo tan imperativo e inmediato como el mantenimiento del orden y del derecho, desarrollar la legislación del trabajo encomendada a órganos bien ponderados de representación y bien acreditados de seriedad y preparación; pero si le incumbe alentar a éstos en su labor, en que seguramente procure hacer compatibles todos los intereses y aspiraciones, atendidos con la debida ponderación y con la audiencia de ambas representaciones, lo que, si puede parecer herético a espíritus cerrados a toda idea de progreso, no a las clases patronales cultas y modernas, que no admiten réplica en ello, ni para el orden social ni para la merma de sus indiscutibles efectos de organizar y dirigir los trabajos a que dedican su capital y su esfuerzo; dirección que no puede ser intervenida ni controlada más que en los casos de organización

cometido en lo referente a los Tribunales municipales.

El criterio del Supremo es que los jueces municipales pertenezcan en adelante a la escala de la carrera judicial, y propone que se ensaye la reforma en Madrid y Barcelona.

Estos jueces entenderán en las esferas civil y criminal, con los trámites normales, aunque ampliada su jurisdicción, y podrán resolver asuntos civiles de cesantías hasta mil pesetas (ahora el límite a que llega la justicia municipal es seiscientas pesetas.)

Después de implantada la reforma en ambas capitales, se extenderá a toda España.

El régimen municipal

Ha sido examinada la ponencia que formuló la Comisión extraparlamentaria de 1919 en su parte relativa a régimen municipal. Dicha parte, que consta de 22 bases, refleja desde luego el espíritu del proyecto de Administración local de 1907; pero contiene algunos interesantísimos avances, como por ejemplo, la concesión del voto en las elecciones municipales a las mujeres que sean cabeza de familia.

La ponencia, como se recordará, fué refrendada unánimemente por las diversas representaciones políticas que integraban la Comisión.

Un manifiesto a los patronos

El Directorio militar ha dirigido e loe patronos una nota oficiosa, de la que extractamos los párrafos siguientes:

«De esperar es que el tipo del patrono violento, codicioso y arbitrario haya desaparecido de nuestra sociedad, cuando tanto han anticipado en sus fundaciones una legislación particular más protectora del obrero que la más generosa de carácter oficial concebida en ningún Estado, como se ha puesto de relieve en aquella en que a los obreros ninguna clase de inducciones les ha lanzado al apartamiento de sus puestos y labores. Pero los que no proceden así, los que son rémoras al progreso y al reconocimiento de los derechos de los obreros, que en nada pueden pugnar con los de los patronos, pues en las dos clases están correspondidos con inmediatos deberes, hacen deplorable labor social, agrían y entorpecen la vida nacional.

»No hay que tener en cuenta la excepción más ruidosa coaccionada e impuesta por numerosos e importantes núcleos de los obreros, que pretenden subvertir revolucionariamente los principios de derecho y los fundamentos sociales y económicos, susceptibles de evolutivas modificaciones, pero que es primordial que toda forma de Gobierno defienda de embates destructores. Pero sí hay que tener muy en cuenta que el establecimiento de las conquistas sociales modernas encauzadas por vías legales y encarnadas en la legislación, que tiende a seguir su marcha progresiva, acaso no sólo la ligue con ventajas a las clases, sino dé más paz y armonía social y dé un mayor rendimiento que proporcione mejoras a ambos, y por ende y esencialmente a la Patria toda.

No puede corresponder al Directorio de modo tan imperativo e inmediato como el mantenimiento del orden y del derecho, desarrollar la legislación del trabajo encomendada a órganos bien ponderados de representación y bien acreditados de seriedad y preparación; pero si le incumbe alentar a éstos en su labor, en que seguramente procure hacer compatibles todos los intereses y aspiraciones, atendidos con la debida ponderación y con la audiencia de ambas representaciones, lo que, si puede parecer herético a espíritus cerrados a toda idea de progreso, no a las clases patronales cultas y modernas, que no admiten réplica en ello, ni para el orden social ni para la merma de sus indiscutibles efectos de organizar y dirigir los trabajos a que dedican su capital y su esfuerzo; dirección que no puede ser intervenida ni controlada más que en los casos de organización

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENT EN TODO EL MUNDO

Propietarios: viuda e hijos de R. J. Chávarri.--Dirección y oficinas: Lealtad, 12.--MADRID



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» dñben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172. principal.--BARCELONA

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata a fondo lo que son zaborios y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renueva, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen. Honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

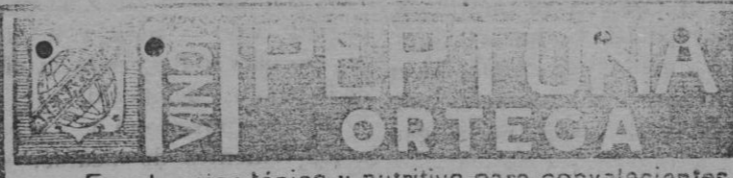
¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
●Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, Sevilla, Cádiz y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salinas, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68 69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. id.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.

SEPULVEDA
Trigo, a 16,50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 18,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.

VALLADOLID
Trigo, a 70,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 35-36 la fanega de 90 id.
Cebada, a 52-53 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 51 id. id.
Yeros, a 61 id. id.
Algarrobas, a 72 id. id.

INTERESA A TODOS

José Cameros, médico ortopédico
Montera, 33, principales.--MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens: la Hemoglobina

Este Medicamento proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás usados en la ferruginosa, etc. -- De salud y fuerza. -- P. 2. P. 12.

PELOS Y VELLO
Desaparecen rápidamente
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertriosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones. -- Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. -- MADRID

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas
MARCAS ALEMANAS

Máquinas de escribir y coser
Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.--MADRID

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.--CALMA LA TOS.

Es la antigua "Glicero-Cal-Creosotal" modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Panteones de piedra natural

VALENTIN MOLINERO
Los que estén interesados en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido diríjanse a F. de la Viesca. -- CADIZ.

Sensacionales inventos

de la Química alemana son el

"JAYSHO," para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL," para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182; y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR 'SULFIFOSFORICO' para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria,"

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. -- MADRID

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO:
(Línea de Madrid-Alicante) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid
Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.--MADRID

PAGINA LITERARIA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2 de Octubre de 1923

Director: JOSE RODA

SUMARIO

ENSAYOS: La sugestión del nombre, por Francisco de Cossío. — IDILIOS JUNTO A LA REJA (poesía), por Alberto A. Cienfuegos. — DE FEDERICO SANTANDER: Párrafos de un discurso. — A T... (soneto), por Juan Chaves Rodríguez. — POR TIERRAS SEGOVIANAS: Unas horas en Ayllón, por el doctor Roso de Luna. — A ELLA (poesía), por Narciso Díaz de Escovar. — CUENTO: «Pisarrosas», por Lucía Calle de Casado.

ENSAYOS

La sugestión del nombre

Tan retregados vivimos a nuestro nombre, que si una falsa modestia no nos lo impidiera, afirmaríamos que en torno de él gira todo el Universo. Diríase que el nombre es como una luz muy potente que, al proyectarse sobre las cosas, las hace suyas, quitándolas su significación y carácter. Amontonad elogios sobre elogios, y como no vayan dirigidos a un nombre, carecerán de significado.

Ya sabemos que el magistrado es probo; el militar, bizarro; el sacerdote, virtuoso; el naturalista, sabio, y la juventud, alegre. Pero estos son elogios del oficio que a nadie emocionan; el caso es ser bizarro o virtuoso por llamarse Pérez o Fernández, y cuando el elogio ha de venir en los periódicos, algunos nombres se sienten satisfechos aun de ser tratados de ladrones o criminales; y el redactor de sucesos sabe de sobra que tanto se piden rectificaciones favorables como adversas; el caso es que el nombre aparezca en el periódico. ¡Qué vanidosos somos de nuestro nombre!

No se ha inventado una frase tan cruel como aquella final, en la lista de los asistentes a un acto: «Y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar». ¡Pícaro memorial! Olvidarse de un nombre es un asesinato; es privar a la Historia de un resplandor humano, y al hombre de una inmortalidad. Se habla mucho de las obras, sin pensar que es el nombre la estela más profunda que dejamos en nuestro tránsito por la vida. ¡Cuántos huesos se removerán en la tierra al sentir que el

historiador pisa sobre ellos sin acordarse de cómo se llaman!

De la mayor parte de los grandes sabios, de los grandes héroes, de los grandes santos, no conocemos sino el nombre. Todos son nombres en la vida, porque ¿quién sabe de cierto el significado de alguna cosa? Bastante es que sepamos cómo se llama. De este modo la fisiología es la madre de todas las ciencias.

Pero ¿a qué estas filosofías? Hoy he empezado el ensayo del día en tono mayor, olvidándome del motivo que me le inspira. El motivo es que unos caballeros de industria en Madrid, envían a los ingenuos ciudadanos que tienen ansias de inmortalidad, un periodiquillo con un artículo titulado: «Los hombres que valen», y, debajo del título, un nombre, uno distinto para cada consignatario, y después, un artículo laudatorio, que sirve para todos. Un artículo circular, como las cartas que el ministro envía a los gobernadores, sin otro cambio que el del nombre en el encabezamiento.

Si los autores de esta invención no fuesen tan materialistas—solo por el hecho de consignar un nombre a la cabeza de un artículo laudatorio, que sirve para todo el mundo, piden unas pesetas—serían admirables. Ciertas profesiones hay que ejercerlas con desprendimiento. ¿Qué es eso de elogiar a una persona y después pedirle dinero?

Muy grande es la vanidad humana, y mucho mayor la tontería; pero a pesar de esto, creo que este negocio de los elogios circulares ha de ser limitado; en cuanto la gente se percate de que todos los artículos son el mismo para todo el mundo, se llamará a engaño. Voy a proponer a estos caballeros de industria un negocio más lucrativo y duradero. Escribir un artículo injurioso que sirva para todos los nombres, poner encima nombres que personalicen las malas cualidades que en el artículo se hacen resaltar y, después, repartirle entre los enemigos del interesado. ¡Estos sí que pedirán números para enviar a sus amistades! Es muy grande la vanidad; pero es mayor el odio.

Francisco de Cossío

to su ideal, y que este ideal sea el faro que alumbré nuestra ruta y que, en la noche, de lejos, nos ofrezca el llamamiento y la promesa de sus brazos de luz. Que recobrado para el alma el sosiego, al encontrar la patria el camino perdido, los españoles nos amemos unos a los otros. Que sobre cualquier sentimiento y cualquier interés, sobre lo comarcal, sobre lo profesional, sobre lo político prevalezca siempre lo español. Que nuestro grito sea: ¡España sobre todo y por siempre!

Tengamos cada cual en el alma, como una posibilidad, como un proyecto a realizar, la España de después, la España ulterior, la España mejorada, de la que no desaparecerán el mal y la pasión, porque son patrimonio perdurable de este contradictorio bicho humano en el que se unen la mayor elevación y la mayor baja; pero en la que todos, con las naturales diferencias de inclinación y de criterio, se crearán no enemigos, sino colaboradores en una obra común. A esta España, que no será la de nuestro sueño íntegramente; pero en la que podremos prender un girón de nuestro sueño para unirlo a los girones de los sueños españoles, dígamosla nuestra oración:

¡España! ¡Por tus glorias de ayer, tus tristezas de hoy y tus esperanzas de mañana! ¡Por lo que fuistes, por lo que eres y por lo que puedes ser! ¡Por los que te amamos, y también por los que te desdennan, y por los que te aborrecen y blasfeman de tí!... ¡Por nuestro amor y por nuestra indiferencia; por nuestras omisiones y por nuestros pecados!... ¡Recibe, España, nuestra promesa para que seas hogar y no posada; y haya serenidad en tu cielo, en tu suelo trabajo y abundancia, y paz y concordia entre tus hijos!... ¡Y puedas ir por el mundo con una nave que endereza su proa hacia un destino alto y glorioso!...

Por tierras segovianas

UNAS HORAS EN AYLLÓN

Diríase que en la iglesia de San Juan, y en las demás de Ayllón, se han dado cita los más ilustres apellidos de Castilla; véñese, en efecto, allí, escudos e inscripciones relativas a cien familias nobles: Núñez, Daza, Guzmán, Sevilla, Amaya, Vallejo, Vellosillo, César, Enriquez, Chaves, Villena, Luna, Pacheco, Morales, Portocarrero, Velasco, Acuña, Sotomayor, etc., humillados en su orgullo por el polvo de los siglos.

Unos de aquellos sepulcros de San Juan es el de la familia de los Daza o Haza (siglo XVI), a la que perteneciera doña Juana de Haza, madre de Santo Domingo de Guzmán, fundador que tantos fieles hijos parece tener en una conocida Orden religiosa!...

Una mirada hacia la izquierda a las dos casas rectorales de los antiguos capellanes de la fundación Gutiérrez de César ya descripta,—casas coronadas por sendos escudos con torres, bandas entre dragantes, y padillas,—otra a los calderos, roeles y cruz de la citada casa de Haza, y remontamos al labrado cerro llamado de «La Martina» a causa de la iglesia franco-española de San Martín que hacia el siglo XVI se alzara en la altura dominando a la población, y de la que ya no queda enhiesto más que un trozo coronado por fea y postiza espadana que de lejos parece remedar el cuerpo y la cabeza de una bruja vigilando la población.

La esplanada aquella que termina al este en la ermita de Santiago, no deja lugar a dudas: se trata del ámbito, cerrado por las murallas, de una ciudadela que dominó a la comarca entera de entre Sepúlveda y Soria cuando la reconquista, como antes la dominara otra análoga en la época romana, y aun más antes un vicus celtibérico en los siglos protahistóricos, porque allí se han sucedido, según las trazas, la citanía celtibérica, semejante a la numantina del cerro de Garaz y del «Bergidum Flavimun» del Bierzo de León, castro romano y la fortaleza del medioevo.

Acaso el oro purísimo de los «virias» o brazaletes de los naturales duerme aún en sus entrañas bajo el arado pedregal o cabe las cuevas-casas al modo de El Parral o el Albaicín, escavadas en la argamasa del murado contorno, en espera de una época más culta y más verdaderamente patriótica que la actual que se culde de sacarle a luz, no para codicia mercantil, sino para enseñanza de los españoles futuros.

Ciertamente que Ayllón, en la época celtibérica fué un núcleo de tribus como la Sexeda del Duratón a las Termancia y Numancia del Duero. En la época romana constituyó asimismo un centro de riqueza agrícola semejante al de las vecinas Sepúlveda, Osma, Burgo de Osma y Soria, como lo revelan los sillares y ruinas que doquiera se encuentran por toda la vega del Rianza, que va de Languilla y Aldealengua, por Alconal, Maderuelo, Linares y Montejo hasta Roa, ya en el Duero. Siglos más tarde, en los días de gracia el siglo XI en que ya se afirmara la reconquista con la toma de Toledo, el arte románico del que tan sublimes monumentos nos quedan en Galicia, Asturias, León y Castilla, empezó a desenvolverse paralelamente a la repoblación cristiana de la región. De aquí la profusión de restos de este arte aportado de Bizancio, que aun se ven caóticamente dispersos por toda la villa: ora en esa iglesia singular de San Miguel, que parece a la vez cárcel y casa-morada de profanadores balcones, en la plaza principal, ora en el cementerio, ya en los propios muros del cementerio de San Francisco, muros que, destruidos, sin duda, por las guerras, fueron reedificados en los tiempos del segundo clasicismo, o sea de Felipe V y de Carlos III, cuando ya el sentimiento religioso de España y España misma, se hallaban en la más completa decadencia. (1)

Y, ¡cosa admirable en el rodar de la rueda de la Fortuna!, hoy la antes orgullosa Ayllón, se ve reducida a ínfima villa dependiente de Riaza en lo judicial, siendo así que sus gentes y las de Sepúlveda fundaran a aquella hacia el año 950, corriente arriba del río, el río rico en truchas que servidas antaño en las mesas de los glotones romanos, pasó así a ser emblema del escudo de aquella modesta cabeza de partido. (2)

La conocida «Historia eclesiástica» del obispado de Sigüenza; la «Historia de Segovia», por Diego de Colmenares y las monografías sobre «Sepúlveda», de Eugenio Horcajo, nos dan detalles de la comarca de Ayllón, que no podemos ni indicar aquí. Aun se ve, por ejemplo, entre San Juan y Santa María, no lejos del actual edificio de las Concepcionistas la llamada «Casa del obispo de Sigüenza» y las ágülas, calderas, pino, cabras y flores de lí de la «Casa de las palomas», hoy llamada de «Doctor Tapia», por ser la mansión solariega del insigne operador, hijo predilecto de Ayllón y regenerador de Riaza, con su protección y con su ejemplo, al que dedicamos estas líneas. Aún hay huellas también del poderío de esa familia extraña y sabia de los marqueses de Villena, duques de Escalona, condes de Xiquena y de San Estaban de Gormaz, sucesores de aquel don Enrique el alquimista y brujo, que tanto dió que hacer a las historias de la época, como las hay, asimismo de los extinguidos templarios, transformados muchos de ellos en caballeros de San Juan...

Después de todo esto, nada; ¡nada sino desolación, miseria y muerte!...

El frío cierzo de la desamortización, barrido con todo: cayeron desmoronadas, torres y espadañas; se hundieron las bóvedas y arquitevas; derrumbaronse los muros venerandos, y hoy no hay casi en Ayllón, por culpa, más que de la Naturaleza, de los hombres, sino ruinas de ruinas y dolor de dolores. Sólo queda en pie, casi a guisa de solitario y viejo cronista, el torreón de «La Martina», que parece tiende desolada una mirada preñada de lágrimas sobre aquellos ámbitos, como Volney ante las ruinas de Palmira!...

Dr. Roso de Luna
Riaza y Septiembre de 1923.

CUENTO

«Pisarrosas»

—¡A ver esa gracia!...
—¡Y ese rumbo!...
—Y ese bolsillo!...

Y los tres torerillos que pasaban en aquel momento frente a nuestro balcón, sosteniendo por sus extremos un murgrieto y deslucido capote, mezclaban en su demanda, con la fuerza de sus exhaustos estómagos, la amargura de sus pobres corazones, azotados por el

(1) Véase Artigas: «El convento de San Francisco», Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tomo XXIX, tercer trimestre de 1921.

Los dos capiteles que aparecen sobre la portada del cementerio representan do fantásticas fieras con boca de pez y los del exterior de San Francisco simbolizando «al hombre y a su bestia», son otros tantos restos, acaso procedentes de la iglesia de San Juan algunos de ellos.

(2) Por eso las calles principales de Riaza irradian del lado o entrada de Ayllón, su efectiva capital antaño juntamente con Sepúlveda—«la del fuero» municipal, una de las primeras de la historia—, mientras que, por el lado de entrada de las actuales carreteras no se ven sino las miserables tenadas de las traseras de las casas, habiendo tenido que abrir la carretera de arriba un verdadero boquete en una de ellas.

fiero vendaval de su fortuna ingrata. Mi amiga Celia y yo sonreíamos mientras introducíamos la mano en nuestros bolsos, y cuál sería mi sorpresa al ver que ella dejaba caer nada menos que una moneda de cinco pesetas.

Yo, desde luego, creyendo aquello una equivocación, me apresuré a advertirla; pero ella, bastante azorada, me contestó:

—No ha sido error el que esa moneda haya ido a brillar sobre el montón de calderilla de esos infelices torerillos, blancos de infinidad de sinsabores y miserias; bajó allí por mi voluntad, porque siento una simpatía inmensa por esos infelices chiquillos que todo lo sacrifican, que todo lo arrastran por satisfacer esa inclinación, esa ilusión de sus pobres vidas... Además—prosiguió bajando la voz y acercándose a mi oído—ese de la camisa azul se parece tanto a «aquél»... al pobre «Pisarrosas»...

Mirábala yo atónita, sin comprender sus para mí extrañas palabras, y ella, viendo mi asombro me dijo con creciente azoramiento:

—Quiero contarte, amiga mía, un episodio de mi vida, que nadie conoce y que deseo que tú sepas para que escribas algo sobre él. Es un asunto que te ha de gustar.

Se trata de mi primer amor, de uno de esos cariños que, a pesar de su corta duración, ahondan en el alma, dejando en ella una huella eterna... Imborrable...

Fué allí en la villa querida e inolvidable donde nació. Se celebraban las fiestas, con sus tradicionales corridas de toros. Aquellas fiestas que tú conoces y que llenaban nuestros corazones juveniles, de una alegría y un regocijo que después no se vuelve a experimentar.

Entre los astros torerillos que llegaron aquel año para la corrida, había uno alto, delgado, guapísimo, que tanto por la ropa que vestía como por el aire de alegría que le distinguía, denotaba a la legua que no pertenecía a la humilde clase que sus compañeros de escarparatoria.

Toreaba muy bien, y en la suerte de uno de los toros, se portó tan admirablemente, que el público lo aclamó frenético. Un espectador ingenioso, sin duda por su audaz airoso y elegante, lo bautizó con un sobrenombre: «Pisarrosas», y el mote fué repetido centenares de veces.

Yo, que desde la primera vez que le vi me era sumamente simpático, seguía con creciente interés los pasos del muchachito, y confíesote que sin poderme explicar notaba que aplausos, agasajos, y todo cuanto a él se refería, traduciéndose al año íntimo de mi corazón, en una satisfacción nunca experimentada.

Ya sabes que era yo entonces una jovencilla muy espiritual, que me pasaba los ratos de ocio leyendo novelas románticas, y muy descontentadiza en materia de amor, ya que en mi imaginación, un poquito exaltada, asentábase la figura del príncipe soñado, ese hombre ideal que pocas veces suele convertirse en realidad.

No te extrañe, pues, que al ver a aquel torerillo extraordinario, cuyas dotes físicas se asemejaran tanto a las de mi «príncipe», dejárame llevar por el primer impulso de mi virgen corazón e inconscientemente fuera acrecentando la dosis de agrado que su simpática figura en mí produciera.

Que a esto que en los ratos de baile público, en la plaza, él, siempre apartado de los compañeros, se acercaba a nosotras, portándose con tal finura, que mis amigas y yo gustábamos sobremanera de su presencia y conversación.

Aunque alternaba con todas, notaba yo sin embargo, que a mí me distinguía más; sin duda yo no le era indiferente.

Invitado por los muchachos para el baile de salón, me dedico el primer baile. Charlamos muchísimo, siendo el tema preferido los viajes y novelas.

¿A qué seguir paso a paso aquellos preliminares de un amor que yo ya veía

en sus miradas, en sus atenciones, en sus actos todos para conmigo? Te diré, pues, que nos hicimos novios, confesándonos que era un estudiante hijo de una distinguida familia de la Corte, que se había fugado del hogar, impulsado por la fuerza de su afición invencible.

Con la mutua promesa de escribirnos, nos despedimos; si no podía ser el viernes a ntes, hasta el siguiente año que él volvería a aquel pueblo, en el que por su valor y comportamiento en el toreo había quedado como un héroe...

El mismo día que él salió de la villa se recibió en la Alcaldía un telegrama del gobernador civil de la provincia, en el que éste encarecía a la primera autoridad evitar por todos los medios toreade al joven Luis X, al que en su nombre se le proporcionaría cuanto necesitase para regresar a Madrid...

«Puedes suponer, después de un año de mútua correspondencia, el ansia con que yo esperaba la llegada de las fiestas, en las que iba a ver al hombre que tanto amaba.

Llegó, pues, Luis más guapo y más arrogante que el año anterior. El pueblo lo recibió como a un ídolo. A mí me dolían ya aquellas demostraciones y hubiera querido, sí, que viniera, pero no como torero. ¡Tal vez presentaría ya mi corazón la tragedia que se cernía sobre nuestro cariño!

En nuestra primera entrevista traté de disuadirle de que toreade; mas él opuso tales razones, que yo, si bien de ningún modo convencida, no me atreví a seguir oponiéndome a la realización de sus aficiones taurófilas. Fuí débil y esto fué un gran mal.

Empezó la corrida. Mercedes, Luz y yo, ataviadas con sedenos pañolones de Manilla, nos acomodamos en nuestro balcón. Sin saber por qué, yo estaba meditada y triste. Los enormes nubarrones que entoldaban la bóveda celeste, parecían cubrir aquella tarde con su manto de melancolía mi corazón...

Después de un gran rato de lucidísima faena, «Pisarrosas» clavó un par de banderillas superior y otro y otro... El público le aclamó frenético, mientras mi corazón se oprimía más y más... Sonó la señal de matar y mi pobre Luis, tomando su estoque y muletilla, se plantó ante el morucho, no sin dirigirme a mí una amorosa mirada... Como ocurrió yo no puedo explicártelo, porque cerré los ojos poseída de terror... Sólo al abrirlos vi que se llevaban de la plaza el cuerpo de mi desgraciado novio, que iba dejando sobre la arena un rastro de sangre, al paso que oía repetir a todos tristemente. ¡Pobre «Pisarrosas»; tan guapo, tan valiente...!

Aquella misma tarde expiró el pobre Luis, y a las pocas horas se recibía en la alcaldía un telegrama redactado en iguales términos que el año anterior.

Al día siguiente por la tarde se apeaba de un automóvil un señor elegantemente vestido, que no era otro que el padre del infeliz «Pisarrosas».

Yo, confundida entre la multitud, acompañé al torero hasta el último momento. Nadie supo la terrible tragedia de mi corazón destruido. Sobre su sepultura, durante el tiempo que permaneció enterrado en el cementerio de la villa, ya que después fué trasladado a la Corte, no faltó nunca un fragante ramillete de florecillas, tristes pasiones, símbolo de mi truncado amor.

Un clamoreo inmenso ahogó las últimas palabras de Celia. Miramos hacia la plaza. El torerillo de la camisa azul acababa de ser volteado por el toro y entre varios le sacaban de la plaza.

En aquel momento un espectador, ebrio, cantaba con enronquecida voz:

...Y por besar al que moría,
vole a la enfermería
en alas de mi amor...»

Celia, desencajada, livida, ocultando el rostro entre las manos, se retiró del balcón. Yo la seguí muy emocionada. Allí en lo íntimo de la mente, mi ardiente fantasía trazaba en aquellos momentos con vigorosos rasgos la gentil y simpática figura de «CARMEN»...

Lucía Calle de Casado

ELLA

Locuela no me huyas, ni finjas más agravios, ni cambies en torturas aquel feliz momento, que ya sentí en mis labios el roce de tus labios, y ya sentí en mi rostro perfumes de tu aliento.

Ya tus caricias dulces mi corazón reclama, en cera convirtiendo pecho que fué de roca, que amor es como chispa que se convierte en llama, que abraza cuando besa, que incendia cuanto toca

Aquel recuerdo grato de ese placer primero, no es fácil que lo borren las sombras del olvido y miro entre mis brazos tu cuerpo prisionero y siento el palpitante color de tu latido.

Gocé un divino cielo en delicioso instante, siendo dueño de un alma que se ofreció por mí y ante aquel fuego inmenso de mi delirio amante mi ser ha iluminado la luz de un nuevo día.

Locuela, no me huyas, no te sientas cobarde por que en fugaz momento rendida te has mirado; para borrar lo hecho es por fortuna tarde, ¡vuelve a ser como eras! ¡renazca aquel pasado!

A tus plantas me arrastro cual gladiador vencido, vuelve a probar el cáliz de dichas y de amores, ¡que dentro de mi alma te he reservado un nido, que es solio de ternuras sobre alfombra de flores!

Narciso Díaz de Escovar.

IDILIOS JUNTO A LA REJA

Palpando entre las sombras, como un ciego

que teme tropezar en su camino, todas las noches a tu reja llevo, sin fuerzas que oponer a mi destino.

Sobre el frío cristal de tu ventana, mi frente, reclinándose, medita en aquella romántica y lejana fascinación de la primera cita.

Junto a mis sienas se deshoja una rosa más blanca que la blanca luna. Mi corazón se para de repente,

pues creo, en mi febril arrobamiento, sentir tu mano acariciar mi frente y aspirar el aroma de tu aliento.

Alberto A. Cienfuegos

De Federico Santander

Párrafos de un discurso

El insigne escritor castellano y orador elocuente Federico Santander, mantenedor en los juegos florales celebrados en Valladolid, el día 22 de Septiembre último, pronunció en aquel acto un hermoso discurso, desarrollando el tema «Las enfermedades del patriotismo». De este interesante discurso, son los siguientes párrafos, que dan idea de las bellezas que aquel trabajo contiene:

«Crear un ideal

La Patria es para algo. Una Patria que merezca tal nombre y que despierde amores y entusiasmos no puede ser tan solo la adhesión al recuerdo de unos hechos gloriosos, ni la coincidencia fortuita en un rincón del mundo; tiene que ser, principalmente, un conjunto de esperanzas, de deseos, de planes; una proyección sobre el porvenir, y una comunicación de pensamientos y de afectos. Donde esto falta habrá una Patria histórica, un contorno geográfico, un nombre en las Guías, una mancha coloreada en los ma-

¡España por siempre!

...¡Que esta unidad de amor y pensamiento lleguen pronto para España! Que España se haga pron-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

cooperativa o de aparcería debidamente escriturada y con tan notorio y brillante resultado para todos, ensayado en diversos negocios en España.

Es al Estado en los demás casos quien corresponde velar con su paternal intervención para que las condiciones y relaciones sociales de capital y trabajo sean efectivas y de completo acuerdo siempre entre patronos y obreros, impidiendo que los unos sean arbitrarios repartidores de jornadas y jornales, que los otros incumplan su obligación de rendimiento, o se confabulen para modificaciones o imposiciones, e introduzcan novedades caprichosas en las normas convenidas, o conciten revolucionaria e ilegalmente huelgas o resistencias, a que la dignidad y el deber del Poder público habrían de imponer inmediato y duro remedio.

UNA CAUSA CELEBRE

Contra los asesinos del señor Dato

Comenzó ayer, en la Cárcel Modelo, la vista del proceso por el asesinato de don Eduardo Dato. Los defensores, por iniciativa del correspondiente a Mauro Bajatierra, pretendieron substanciar un previo incidente—que implicaba la suspensión del juicio—, planteando el de especial pronunciamiento sobre la retroactividad del decreto que ha suspendido la función del Jurado. La Sala lo rechazó en un auto, porque no se trata de ley penal, cuyo efecto retroactivo sólo puede sustentarse si beneficia al reo. Otro episodio del prólogo fué la obstinación de otra defensa para que se diese lectura—para hacer fé en juicio—de la carta, real o supuesta, en que, desde Rusia, Casanellas declara ser único autor del crimen.

La declaración de Mateu, primer procesado a quien el fiscal interrogó, se redujo a una serie de negociaciones sin verisimilitud y sin correlación con detalles y afirmaciones que confesaba, y todo ello en contradicción plena con las declaraciones que prestara en el sumario, cuando detalló con todo pormenor el suceso. El presidente ordenó su lectura, y Mateu reconoció su firma y la fidelidad con que se consignaron sus dichos. Sólo que ahora añade que quería dar tiempo a que escapara Casanellas; Casanellas, a quien él señalaba como el conductor de la motocicleta, participe principal en el atentado. ¿Quería, pues, salvarlo acusándolo? El fiscal subrayó lo absurdo del argumento con que ayer Mateu pretendía, sin convencer a nadie, destruir la confesión que consta en el sumario.

Hoy declararán Nicolau y los restantes encartados, y acaso comience lo prueba de testigos.

Los procesados

Se han facilitado algunas noticias relacionadas con los procesados. Estos mostrábanse animadísimo hasta hace pocos días, pues, ignoramos con qué fundamento, abrigaban grandes esperanzas respecto al veredicto del Jurado.

Y a tal punto ha llegado esto en algunos, que Miranda, el apodado «Florista», ha cambiado en unos días el color del pelo, que hoy tiene completamente blanco.

Nicolau, que en un principio se mostraba intránsigente, que hablaba a todas horas de sus derechos y de las obligaciones que a su juicio tenían los demás para con él, fué modificándose, quizá influido por el ejemplo de Pedro Mateu, quien durante su prisión ha observado una conducta ejemplar, pero estos días se le advierte preocupado, caviloso y triste.

Apenas habla con los que le interrogan, pero en sus palabras deja traslucir la gran preocupación que el juicio que ahora empieza le produce.

Pedro Mateu, en cambio, está animado, y sin que le produzca al parecer la más ligera contrariedad al acto en que tan importante papel tiene.

Su muletilla constante es que a él le tiene todo sin cuidado, y aun ayer mismo sostenía que nadie tiene por qué lamentarse de las consecuencias de los actos que realiza...

—Yo—decía hace poco—, cuando veía las cárceles por fuera, creía sinceramente que eran edificios donde sólo el dolor tenía asiento, y pensaba con horror en las torturas y suplicios que me habían asegurado que inflingían a los desdichados que albergaban. Ahora he visto que estaba equivocado, pues a mi no me ha maltratado nadie, he podido comunicar con los míos, leer, descansar...

Los demás procesados, con la excepción de Miranda, quien, como hemos dicho, se halla muy abatido, están más preocupados que antes, pero tienen la esperanza de que el fiscal retire la acusación que contra ellos mantiene en sus conclusiones provisionales.

Ecos de la provincia

RIAZA

Mariano González Sanz

Acaba de fallecer, víctima de una rapidísima enfermedad, este conocidísimo comerciante de Rianza.

Persona dignísima, de recia inteligencia y amante, sobre todo, de la clase menesterosa, a la que siempre ha amparado con sus nobles acciones, era, al mismo tiempo, ingenuo y leal como pocos.

Su muerte, que será sentidísima, deja un insustituible hueco entre los que le profesábamos entrañable cariño.

A su desconsolada esposa y afligidas hijas, les enviamos la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

¡Descansen en paz el inolvidable Mariano!

A. C.

Información local



OCTUBRE 1 Lunes

Con las formalidades de costumbre, se celebra la apertura del nuevo curso en los centros de enseñanza oficial.

Se acabaron para los estudiantes las alegres horas de vacaciones; el corretear por la pintoresca campiña y el disfrute de las ruidosas fiestas pueblerinas.

Tienen que reintegrarse a las clases, y a ellas acuden con algo de fatiga en el cuerpo y un poco de inquietud en el espíritu ante la incierta perspectiva del año escolar.

La población se anima y rejuvenece con la presencia de ese elemento estudiantil que lleva por todas partes el ambiente de la vida risueña y fecunda.

Este es el momento de formular los mejores propósitos y de trazar un plan austero de recogimiento y de estudio; pero ya se encargará el tiempo de frustrar las más sanas intenciones, en cuanto se sienta el tirón de la ciudad con sus múltiples y tiránicos atractivos.

Y es que resulta difícil sustraerse a los requerimientos de la vida mundana, cuando se tiene la sangre moza, y se acarician tantos y tan imprecisos anhelos.

La nota sensacional del día de ayer la constituyó la publicación del decreto suspendiendo en sus funciones a todos los Ayuntamientos de España; el cual se cumplió en Segovia en medio de la natural expectación del vecindario.

DE SOCIEDAD

Viajes Regresó de pasar la temporada de verano, la señora viuda de Vargas, acompañada de su hijo el alférez alumno de Artillería, don Fermín.

—Han salido para Madrid, los señores de Rebollo y familia.

—Se ha trasladado del Real Sitio de San Ildefonso, a la corte, la señora de Serrat.

—De Fuentepelayo a Madrid, la señora de Argota (don José).

—También lo han efectuado allí, los barones de Campurcin.

—Procedente de La Granja, ha regresado a Madrid, acompañado de su bella y distinguida esposa don Rafael Heredia, director de la Escuela práctica de Comercio.

De días El día 4 festividad de San Francisco, celebran su fiesta onomástica, la señora

de Blanco Garzón, de Entero y señores de Blanco Taboada y Carsi. Felicidades.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 40; total, 87; en la cena: adultos, 48; niños, 40; total, 88. Total del día, 165. Costeado por la Institución

SUETOS

Teatro Cervantes

Por no haberse recibido el decorado y el vestuario, se suspende la anunciada para hoy, aplazándose el debut de la compañía, hasta mañana, a las mismas horas y con las mismas funciones anunciadas.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas transcurridas, no se han registrado en esta dependencia oficial, ninguna partida de nacimiento ni de defunción, así como tampoco ninguna de matrimonio.

CAFES TORREFACTOS MARCA EL CAFETO

Probados Son los mejores Representante, Mariano Bernardo —SEGOVIA—

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

En Palacio

A las diez y media fué a Palacio el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, quien permaneció más de una hora conferenciando con el Rey.

Momentos después llegó el señor marqués de Estella, diciendo, a la salida, que el Monarca había firmado un decreto sobre investigación en los Tribunales de Justicia.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» un decreto suspendiendo los preceptos de la Ley de Contabilidad que prohíben las transferencias de capítulos y artículos del presupuesto.

—Otro disponiendo que por los subsecretarios de los ministerios se formule un plan para el funcionamiento de la administración central y provincial.

—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Angel Vera.

—Suspendiendo todas las oposiciones y concursos que estuviesen anunciados, a fin de convocarlos con nuevas normas.

La destitución de los Ayuntamientos

Se reciben noticias de casi todas las provincias, participando haberse constituido, sin incidentes, los nuevos Ayuntamientos. CORRESPONSAL

Advertisement for 'LICOR DEL POLO' featuring a globe and text: 'En los cuartos polares...' and 'Se proclama como único remedio...'.

ACADEMIA HERMANOS MARISTAS CALLE DE SAN AGUSTIN, NUM 1.—SEGOVIA

CARRERAS MILITARES.—BACHILLERATO.—NUEVO EDIFICIO.—CALEFACCION CENTRAL.—PROFESORADO MILITAR MUY ACREDITADO.—DESDE EL LUNES, CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE.—INTERNOS Y EXTERNOS

En otro edificio distinto, los Hermanos Maristas tienen un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza muy bien montado. Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes, patentizan la intensa labor que se realiza en dicho INTERNADO. Ya se reanudó el nuevo curso.

PLAZA DE SAN MARTIN, NUM. 5

JABONES ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C.ª (S. A.)

SUCESORES DE LA CASA

A. RODRIGUEZ Y C.ª

Se solicitan representantes en toda la provincia.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO MUNICIPAL Y PARTICULAR

-SALA DE ARMAS- bajo la dirección de

Don Ramón Martínez

CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS - MASSAGE ELECTRICO -

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3 SEGOVIA

Advertisement for 'HERNIAS' featuring an image of a person and text: 'Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro dolor.'

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono, núm. 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS.

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATALOGO GRATIS

ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Hace negocio el que anuncia

:-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos.”

Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda.

Otras veces, en economía de tiempo

Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

Toro extraviado De la feria de Avila ha desaparecido un toro, pelo negro, con raya coneja al espinazo, marcado en la lana derecha, bien encornado, edad cuatro años. Se ruega a la persona que lo haya recogido o conozca su paradero, avise a su dueño Eloy Martín, en Martín Muñoz de las Posadas, quien abonará gastos.

Automóviles de alquiler

El acreditado industrial de coches don Felipe Alvarez, ha ampliado el servicio con magníficos automóviles de turismo, los que pone a disposición de su numerosa clientela a precios económicos. Administración: Plaza Mayor, 29. Teléfono número 26.

Se arriendan pastos en término de Segovia, pradera y ras trojera, para ganado vacuno o lanar. Para tratar, en el ventorro de Buenos Aires, carretera de La Granja.

Se alquila en sitio céntrico, un piso con sol, agua corriente en la cocina, pila para lavar, y se venden unas camas. En esta Administración, información.

La Concepción PARAGUAS?

Obsequio de la sociedad Nestlé

Contra envío de veinticinco etiquetas de las que «van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, número 41.—BARCELONA Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

¡ATENCIÓN!

Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carbonerías de

SANTIAGO MARTIN

Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

Pastos En San Martín de Val deiglesias, los propietarios de la jurisdicción asociados por cuarteles, han acordado el sacar a pública subasta el aprovechamiento de los pastos de las viñas y demás terrenos factibles de este aprovechamiento, el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el local salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo el precio por cuarteles y demás condiciones estipuladas en el pliego respectivo de cada uno, que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Se venden de 25 a 30 carros de basura. Razón, en la Administración del periódico.

Se vende una pareja de machos de media vida, por cima de la cuerda, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Bernabé Manso (el Comerciante), en Yanguas de Eresma

Ama de cría de diechocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas 6.000 tejas planas Borjoña, usadas, en la fábrica de licores de don Félix Cuesta, Segovia.

Se venden ocho machos romos, de dos y diez años. Para tratar con su dueña Petra Manso, en Valseca.

Se venden en Aldeanueva del Codonal veintidós maderas labradas, de diferentes dimensiones, de quince a treinta y un pies de longitud. Para tratar, en dicho Aldeanueva, con Anastasio Llorente.

Se venden de la perra de Bruno Robledo, de Santo Domingo de Pirón, de 30 a 40 reses lanares, de buena raza. Para tratar con su dueño, José Robledo, en Segovia, Daoiz número 28.

Pérdida de un caballo, negro, con una estrella en la frente, patilanzado de la pata izquierda, edad seis años, siete cuartas largas. Su dueño, Félix Gopzalo, en Carbonero el Mayor, abonará gastos.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogr. List of fish and prices.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5